

MENDOZA, 3 de agosto de 2023

VISTO:

El expediente electrónico N° 20440/23, caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO S/nómina de maestrandos a los que corresponde dar de baja como estudiantes regulares de las carreras de Maestría en Arte Latinoamericano, Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX y Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales.*"

CONSIDERANDO:

Que uno de los objetivos estratégicos de la Secretaría de Investigación y Posgrado, en particular en el área de posgrado, es unificar los procedimientos y adecuar los procesos según los plazos que establece la normativa de posgrado de la UNCUYO (Ord. 49/03 CS; Ord. 38/12 CS; Ord. 33/12 R) y los requerimientos de los sistemas de carga de datos, fiscalización y emisión de diplomas establecidos por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

Que, a los efectos de actualizar las estadísticas y los datos referidos a la matrícula de cada carrera de posgrado, desde la Secretaría se solicitó a los maestrandos de todas las cohortes de las tres carreras de Maestría de la FAD, que manifestaran de forma fehaciente su voluntad de continuar siendo alumnos de la respectiva carrera o no, y en caso de continuar completar su reinscripción anual al comienzo de cada año académico.

Que, del resultado del análisis de los plazos académicos y administrativos requeridos para mantener la condición de alumno regular de las carreras de posgrado de la FAD, se ha confeccionado una nómina por cada una de las carreras de la Facultad, en las que constan los datos de los maestrandos, a los que, corresponde dar de baja como alumnos regulares.

Que esta actualización en los datos de la matrícula se traduce en la relación de ingreso y egreso de cada una de ellas, reduciendo la brecha en forma significativa, al mismo tiempo que responde con mayor precisión a la situación real del número de estudiantes por carrera.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 1 de agosto de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Aprobar la nómina de maestrandos a los que corresponde dar de baja como estudiantes regulares de las carreras de **Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX, Maestría en Arte Latinoamericano y Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales**, correspondientes a la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, según el detalle que obra en el **Anexo Único** de la presente resolución.


ARTÍCULO 2º- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 97


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DE CAÑA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO
MAESTRÍA EN ARTE LATINOAMERICANO

4ta. cohorte

APELLIDO Y NOMBRE	NÚMERO DE DOCUMENTO
OSORIO BUSTIOS, Juan Sebastián Victor Hildebrando	Pasaporte N° 2333019

6ta. cohorte

APELLIDO Y NOMBRE	NÚMERO DE DOCUMENTO
ROJAS, Tania María Solange	31.636.940

7ma. cohorte

APELLIDO Y NOMBRE	NÚMERO DE DOCUMENTO
CARREIRA, Nora	26.953.110
HEREDIA HORMAZÁBAL, David Eusebio	C.I. 11155900-7
POLETTI, Carla Inés	29.921.096
SÁNCHEZ GELDRÉS, Luis Antonio	C.I. 14471572-1
SCHROEDER, Leticia Haydeé	21.374.581

MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DISEÑO PARA LOS DESARROLLOS REGIONALES

1ra. Cohorte

APELLIDO Y NOMBRE	NÚMERO DE DOCUMENTO
CANDÍA, Ramiro	24.160.753

2da. Cohorte

APELLIDO Y NOMBRE	NÚMERO DE DOCUMENTO
NIETO, Valeria Jaqueline	33.264.332

MAESTRÍA EN INTERPRETACIÓN DE MÚSICA LATINOAMERICANA DEL SIGLO XX

6ta. Cohorte

APELLIDO Y NOMBRE	NÚMERO DE DOCUMENTO
MUÑOZ, Roxana Lucía	16.162.160
PECH RIVERO, Mario Luciano	Pasaporte N° 32010511
PINEDO ILLIDGE, Lisandro Jacob	Pasaporte N° AM872768
RODRÍGUEZ MONTAÑO, John Carlos	Pasaporte N° AN 740578


RESOLUCIÓN N° 97



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo



MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO